MODIFICATORIO N° (01) OTRO SI (01) INCLUSIÓN DE ITEMS Y ACLARACION DE PRECIOS AL CONTRATO 009-053-2024

Número de Contrato	**009-053-2024**	**Fecha de contrato** DICIEMBRE 5 DE 2024
Entidad contratante	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES	
NIT	N° 800.117.180-3	
Contratista	UNION TEMPORAL ABARROTES ALFM	
Teléfono	321 3405338 – 318 3727532	
Correo	dir.financiero@distribucionesajar.com	
NIT	901898704-9	
Objeto contractual	**"SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES, PASABOCAS, SNACKS, CONFITERÍA Y BEBIDAS, ENTRE OTROS; PARA ABASTECER LAS FUERZAS MILITARES Y DEMÁS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES"**	
Valor total del Contrato	**TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($335.00.000,00) INCLUIDO IVA**	
OTRO SI	**Inclusión de ITEM Arveja Verde y aclaración de precios de todos los productos**	
Plazo de ejecución	31 DE DICIEMBRE DE 2024	

Entre los suscritos: Mayor (RA) Abg. **JULIO CESAR APONTE ANACONA**, mayor de edad, vecino de Villavicencio - Meta, identificado con cédula de ciudadanía número 12.181.413 de San Agustín - Huila; en calidad de Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales, entidad con número de identificación tributaria 800.117.180-3, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos de acuerdo a la resolución de nombramiento número 720 del 24 de mayo de 2023, de una parte, quien en adelante se denominará **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS** ORIENTALES y por otra parte por la firma denominada **UNION TEMPORAL ABARROTES ALFM,** la cual cuenta con número de identificación tributaria 901898704-9, representada legalmente por el señor **ANGEL EDUARDO RINCON JAIMES**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.159.552, quien en lo sucesivo se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente documento, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que se elaboró el estudio y documentos previos y se dio cumplimiento a la normatividad legal vigente.

2. Que, al momento de la apertura del proceso de selección, se contó con el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 17024 de fecha 14 de noviembre de 2024**, el cual respalda el presente contrato, expedido por el representante de presupuesto para la entidad en la vigencia 2024.

3. Que el señor Mayor (RA) Abg. **JULIO CESAR APONTE ANACONA**, mayor de edad, vecino de Villavicencio - Meta, identificado con cédula de ciudadanía número 12.181.413 de San Agustín – Huila, en calidad de Director Regional Llanos Orientales, cuenta con plenas facultades, para celebrar el presente contrato en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

4. Que el responsable del subproceso de Abastecimientos y servicios de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales, solicito al Ordenador del Gasto mediante Memorando, dirigido al Ordenador del Gasto por PD. PD. Ing. PEDRO FELIPE BUITRAGO MARTINEZ, donde se solicitó dar inicio al proceso de contratación cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES, PASABOCAS, SNACKS, CONFITERÍA Y BEBIDAS, ENTRE OTROS; PARA ABASTECER LAS FUERZAS MILITARES Y DEMÁS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES**", con rubro presupuestal VIVCAD VIVERES CADS A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS, VIVCAD VIVERES CADS A-05-01-01-002-004 BEBIDAS, VIVCAD VIVERES CADS A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VIVCAD VIVERES CADS A-05-01-01-002-001 CARNES, PESCADO, FRUTAS, HORTALZAS, ACEITES Y GRASAS, Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N° 17024 del 14 de noviembre de 2024**, expedido por el responsable de presupuesto de la Regional Llanos Orientales.

5. Que el **(20/11/2024 14:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**, se publicó en el SECOP II el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° N°009-073-2024, y mediante *Resolución N° 214 de fecha 27 de noviembre de 2024* se **ORDENÓ** la apertura cuyo objeto es **SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES, PASABOCAS, SNACKS, CONFITERÍA Y BEBIDAS, ENTRE OTROS; PARA ABASTECER LAS FUERZAS MILITARES Y DEMÁS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES,** con los rubros presupuestales VIVCAD VIVERES CADS A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS, VIVCAD VIVERES CADS A-05-01-01-002-004 BEBIDAS, VIVCAD VIVERES CADS A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VIVCAD VIVERES CADS A-05-01-01-002-001CARNES, PESCADO, FRUTAS, HORTALZAS, ACEITES Y GRASAS, Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N° 17024 del 14 de noviembre de 2024**.

6. Que en la fecha y hora de cierre del proceso estaba programada hasta el día **(02/12/2024)**, donde revisada la plataforma **SECOP II** se encuentran las siguientes ofertas:

7. Firmas que presentaron oferta:

OFERTAS PRESENTADAS:

No.	OFERENTE	NIT.	REPRESENTANTE LEGAL
1	MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS B.I.C.	900540562-9	CALDERON SANCHEZ LUZ DARY C.C. 52,026,857
2	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC	901347572-1	ANGELA VIANEY ALFONSO CUESTA C.C. 33.677.303
3	UT ABARROTES ALFM		ANGEL EDUARDO RINCON JAIMES C.C. 91.159.552

8. Que mediante **Resolución N° 228 de fecha 11 de diciembre de 2024,** la cual integra en su contentivo informes de selección evaluativos técnicos, jurídicos financieros y económicos del ejercicio de subasta, donde se presentó un solo lance; se adjudicó el proceso SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA **N° 009-073-2024** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES, PASABOCAS, SNACKS, CONFITERÍA Y BEBIDAS, ENTRE OTROS; PARA ABASTECER LAS FUERZAS MILITARES Y DEMÁS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES"** a la persona jurídica denominada **UNION TEMPORAL ABARROTES ALFM,** la cual cuenta con número de identificación tributaria 901898704-9**,** representada legalmente por el señor **ANGEL EDUARDO RINCON C.C. 91.159.552**.

9. Razón por la cual, bastó para adjudicar el proceso por un valor total de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($335.00.000,00) INCLUIDO IVA, GASTOS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS DEDUCCIONES A QUE HAYA OCASIÓN CON LA CELEBRACIÓN DE LA RESPECTIVA ACEPTACIÓN DE OFERTA,** para lista de precios global y Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N° 17024 del 14 de noviembre de 2024**, expedido por el responsable de presupuesto de la Regional Llanos Orientales.

10. Que, el día 27 de diciembre de 2024 la señora TS. Sandra Mijares Franco, en calidad de supervisor solicitó **PRIMER MODIFICATORIO** al contrato N° 009-053-2024, mediante Formato modificaciones contractuales CT-FO-15 de fecha 27 de diciembre de 2024, argumentando que con el fin de dar cumplimiento a los contratos interadministrativos No. 050-DIADQ-DIPER-2023 Ejército Nacional – contrato N185-00-A-COFAC-CODAF-2022 Fuerza Aérea y contrato No. 0003-ARC-JOLA-2024 Armada Nacional. Se hace necesario modificación incluir ítems de arveja, en el contrato 009-053-2024 que tiene por objeto **"SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES, PASABOCAS, SNACKS, CONFITERÍA Y BEBIDAS, ENTRE OTROS; PARA ABASTECER LAS FUERZAS MILITARES Y DEMÁS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES",** lo anterior teniendo en cuenta que la rueda de negociación efectuada por la oficina principal se fue desierta y este producto se requiere para cumplir con el abastecimiento de víveres a las unidades militares y el personal de soldados que reciben la alimentación en las unidades de negocio de la Regional Llanos Orientales.

DEPARTAMENTO DEL META

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Arveja Verde**	LB	$ 3.033
2	**Arveja Verde**	KG	$ 5.467

DEPARTAMENTO DEL CASANARE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Arveja Verde**	LB	$ 3.496
2	**Arveja Verde**	KG	$ 6.128

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Arveja Verde**	LB	$ 3.496
2	**Arveja Verde**	KG	$ 6.128

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Arveja Verde**	LB	$ 3.885
2	**Arveja Verde**	KG	$ 6.499

Así mismo, se hace necesario la inclusión del siguiente rubro

DEPENDENCIA	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
VIVCAD VIVERES CADS	**A-005-01-01-000-001**	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA

11. Ahora bien, es preciso indicar que se debe efectuar una aclaración a los precios de todos los ítems de la siguiente manera:

Cantidades	Valor Inicial	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	DEPARTAMENTO
AREQUIPE * 50 GR	UN	$ 1.330	$ 253	$ 1.583	META
ATÚN EN ACEITE * 160 G	UN	$ 7.684	$ 1.460	$ 9.144	META
BARQUILLO * 44 A 60 GR	UN	$ 2.627	$ 499	$ 3.127	META
BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	UN	$ 706	$ 134	$ 840	META
BEBIDA HIDRATANTE *500ML	UN	$ 3.061	$ 582	$ 3.642	META
BEBIDA MALTA * 1.5 LTS	UN	$ 5.111	$ 971	$ 6.082	META
BEBIDA MALTA * 200 ML	UN	$ 1.375	$ 261	$ 1.637	META
BEBIDA REFRESCO TIPO PET *500 ML	UN	$ 2.855	$ 542	$ 3.397	META
BEBIDA SABOR A TE * 300 ML	UN	$ 1.999	$ 380	$ 2.379	META
BOMBÓN DE CHOCOLATE RELLENO * 5 G	UN	$ 248	$ 47	$ 295	META

CARAMELO BLANDO DE CAFÉ *100 UND (PAQUETE)	UN	$ 8.737	$ 1.660	$ 10.397	META
COLOMBINA RELLENA CHICLE * 19 G	UN	$ 319	$ 61	$ 380	META
EXTRUIDOS DE MAÍZ *30G	UN	$ 1.406	$ 267	$ 1.673	META
GALLETA CON CHIP CHOCOLATE *35 G	UN	$ 1.064	$ 202	$ 1.266	META
GALLETA DULCE CON CREMA * 1 PAQ * 33 G	UN	$ 589	$ 112	$ 701	META
GALLETA NAVIDAD CAJA *400 G	UN	$ 10.393	$ 1.975	$ 12.368	META
GALLETA NAVIDAD *200 G	UN	$ 4.482	$ 852	$ 5.334	META
GALLETA SALADA MIN 300 G X 3 TACOS	UN	$ 3.527	$ 670	$ 4.197	META
GALLETA SALADA TACO * 200 G MÍNIMO	UN	$ 4.336	$ 824	$ 5.160	META
GALLETA WAFER 115 G	UN	$ 4.432	$ 842	$ 5.274	META
GALLETA WAFFER x 30 G	UN	$ 724	$ 137	$ 861	META
GASEOSA *250 ML	UN	$ 1.020	$ 194	$ 1.213	META
GASEOSA 2.5 LTS	UN	$ 4.718	$ 896	$ 5.614	META
LECHE CONDENSADA *100 G	UN	$ 1.672	$ 318	$ 1.990	META
MAÍZ TOSTADO *40-50 G	UN	$ 3.319	$ 631	$ 3.949	META
MANÍ CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL DE 50 GR	UN	$ 1.919	$ 365	$ 2.284	META
MANÍ CON SAL *50 G	UN	$ 1.847	$ 351	$ 2.198	META
MASMELOS *145 G	UN	$ 4.792	$ 910	$ 5.702	META
MELOCOTÓN Y/O DURAZNOS MITADES *370G	UN	$ 6.353	$ 1.207	$ 7.560	META
MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK *200 G	UN	$ 3.213	$ 611	$ 3.824	META
MEZCLA PARA BUÑUELO *300 -350G	UN	$ 7.974	$ 1.515	$ 9.489	META
MEZCLA PARA NATILLA AREQUIPE UND * 300G	UN	$ 6.426	$ 1.221	$ 7.647	META
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ * 25 G	UN	$ 1.233	$ 234	$ 1.467	META
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ *115 G	UN	$ 3.569	$ 678	$ 4.247	META
PASABOCAS DE MAÍZ INFLADO *15 GRAMOS	UN	$ 824	$ 157	$ 981	META
PASABOCAS SURTIDOS *45 (PAPAS, PLÁTANOS, CHICHARRÓN)	UN	$ 2.350	$ 446	$ 2.796	META
PASTA SECO ALIMENTICIA PREMIUM *250 G	UN	$ 2.105	$ 105	$ 2.210	META
PLATANITOS FRITOS -MADUR-VERDE * 43 G	UN	$ 1.626	$ 309	$ 1.935	META
PONQUÉ CASERO SABOR VAINILLA *220 G	UN	$ 5.218	$ 991	$ 6.209	META

PONQUÉ CON MERMELADA CUBIERTO CHOCOLATE*200G	UN	$ 1.353	$ 257	$ 1.610	META
PONQUÉ CUBIERTO CON CHOCOLATE *65-70 G	UN	$ 1.951	$ 371	$ 2.321	META
SAL*1000 G	UN	$ 2.774	$ -	$ 2.774	META
SALSA BBQ * 3750 GRAMOS * 4 UNIDADES	UN	$ 20.907	$ 3.972	$ 24.879	META
SALSA PINA CON TAPA *200 G	UN	$ 2.720	$ 517	$ 3.237	META
UVAS PASAS *200 A 250 G	UN	$ 3.434	$ 653	$ 4.087	META

Cantidades	Valor Inicial	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	DEPARTAMENTO
AREQUIPE * 50 GR	UN	$ 1.546	$ 294	$ 1.839	ARAUCA
ATÚN EN ACEITE * 160 G	UN	$ 7.999	$ 1.520	$ 9.519	ARAUCA
BARQUILLO * 44 A 60 GR	UN	$ 2.999	$ 570	$ 3.569	ARAUCA
BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	UN	$ 853	$ 162	$ 1.015	ARAUCA
BEBIDA HIDRATANTE *500ML	UN	$ 3.583	$ 681	$ 4.264	ARAUCA
BEBIDA MALTA * 1.5 LTS	UN	$ 5.905	$ 1.122	$ 7.027	ARAUCA
BEBIDA MALTA * 200 ML	UN	$ 1.532	$ 291	$ 1.823	ARAUCA
BEBIDA REFRESCO TIPO PET *500 ML	UN	$ 3.214	$ 611	$ 3.825	ARAUCA
BEBIDA SABOR A TE * 300 ML	UN	$ 2.265	$ 430	$ 2.696	ARAUCA
BOMBÓN DE CHOCOLATE RELLENO * 5 G	UN	$ 348	$ 66	$ 414	ARAUCA
CARAMELO BLANDO DE CAFÉ *100 UND (PAQUETE)	UN	$ 9.851	$ 1.872	$ 11.723	ARAUCA
COLOMBINA RELLENA CHICLE * 19 G	UN	$ 413	$ 78	$ 492	ARAUCA
EXTRUIDOS DE MAÍZ *30G	UN	$ 1.627	$ 309	$ 1.936	ARAUCA
GALLETA CON CHIP CHOCOLATE *35 G	UN	$ 1.226	$ 233	$ 1.459	ARAUCA
GALLETA DULCE CON CREMA * 1 PAQ * 33 G	UN	$ 699	$ 133	$ 831	ARAUCA
GALLETA NAVIDAD CAJA *400 G	UN	$ 11.631	$ 2.210	$ 13.841	ARAUCA
GALLETA NAVIDAD *200 G	UN	$ 5.659	$ 1.075	$ 6.734	ARAUCA
GALLETA SALADA MIN 300 G X 3 TACOS	UN	$ 4.498	$ 855	$ 5.353	ARAUCA
GALLETA SALADA TACO * 200 G MÍNIMO	UN	$ 5.450	$ 1.036	$ 6.486	ARAUCA
GALLETA WAFER 115 G	UN	$ 4.977	$ 946	$ 5.922	ARAUCA
GALLETA WAFFER x 30 G	UN	$ 852	$ 162	$ 1.014	ARAUCA

GASEOSA *250 ML	UN	$ 1.187	$ 225	$ 1.412	ARAUCA
GASEOSA 2.5 LTS	UN	$ 5.290	$ 1.005	$ 6.296	ARAUCA
LECHE CONDENSADA *100 G	UN	$ 1.935	$ 368	$ 2.302	ARAUCA
MAÍZ TOSTADO *40-50 G	UN	$ 3.947	$ 750	$ 4.697	ARAUCA
MANÍ CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL DE 50 GR	UN	$ 2.208	$ 420	$ 2.628	ARAUCA
MANÍ CON SAL *50 G	UN	$ 2.132	$ 405	$ 2.537	ARAUCA
MASMELOS *145 G	UN	$ 5.570	$ 1.058	$ 6.629	ARAUCA
MELOCOTÓN Y/O DURAZNOS MITADES *370G	UN	$ 7.123	$ 1.353	$ 8.477	ARAUCA
MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK *200 G	UN	$ 3.695	$ 702	$ 4.397	ARAUCA
MEZCLA PARA BUÑUELO *300 -350G	UN	$ 8.968	$ 1.704	$ 10.671	ARAUCA
MEZCLA PARA NATILLA AREQUIPE UND * 300G	UN	$ 7.175	$ 1.363	$ 8.538	ARAUCA
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ * 25 G	UN	$ 1.365	$ 259	$ 1.624	ARAUCA
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ *115 G	UN	$ 3.907	$ 742	$ 4.649	ARAUCA
PASABOCAS DE MAÍZ INFLADO *15 GRAMOS	UN	$ 979	$ 186	$ 1.164	ARAUCA
PASABOCAS SURTIDOS *45 (PAPAS, PLÁTANOS, CHICHARRÓN)	UN	$ 2.979	$ 566	$ 3.545	ARAUCA
PASTA SECO ALIMENTICIA PREMIUM *250 G	UN	$ 2.396	$ 120	$ 2.516	ARAUCA
PLATANITOS FRITOS -MADUR-VERDE * 43 G	UN	$ 1.981	$ 376	$ 2.357	ARAUCA
PONQUÉ CASERO SABOR VAINILLA *220 G	UN	$ 5.874	$ 1.116	$ 6.990	ARAUCA
PONQUÉ CON MERMELADA CUBIERTO CHOCOLATE*200G	UN	$ 1.697	$ 322	$ 2.019	ARAUCA
PONQUÉ CUBIERTO CON CHOCOLATE *65-70 G	UN	$ 2.249	$ 427	$ 2.676	ARAUCA
SAL*1000 G	UN	$ 3.138	$ -	$ 3.138	ARAUCA
SALSA BBQ * 3750 GRAMOS * 4 UNIDADES	UN	$ 23.447	$ 4.455	$ 27.901	ARAUCA
SALSA PINA CON TAPA *200 G	UN	$ 3.049	$ 579	$ 3.629	ARAUCA
UVAS PASAS *200 A 250 G	UN	$ 3.880	$ 737	$ 4.617	ARAUCA

Cantidades	Valor Inicial	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	DEPARTAMENTO
AREQUIPE * 50 GR	UN	$ 1.419	$ 270	$ 1.689	GUAVIARE
ATÚN EN ACEITE * 160 G	UN	$ 7.598	$ 1.444	$ 9.041	GUAVIARE
BARQUILLO * 44 A 60 GR	UN	$ 2.805	$ 533	$ 3.338	GUAVIARE

BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	UN	$ 757	$ 144	$ 900	GUAVIARE
BEBIDA HIDRATANTE *500ML	UN	$ 3.416	$ 649	$ 4.065	GUAVIARE
BEBIDA MALTA * 1.5 LTS	UN	$ 5.610	$ 1.066	$ 6.676	GUAVIARE
BEBIDA MALTA * 200 ML	UN	$ 1.468	$ 279	$ 1.747	GUAVIARE
BEBIDA REFRESCO TIPO PET *500 ML	UN	$ 3.065	$ 582	$ 3.647	GUAVIARE
BEBIDA SABOR A TE * 300 ML	UN	$ 2.137	$ 406	$ 2.543	GUAVIARE
BOMBÓN DE CHOCOLATE RELLENO * 5 G	UN	$ 266	$ 51	$ 317	GUAVIARE
CARAMELO BLANDO DE CAFÉ *100 UND (PAQUETE)	UN	$ 9.372	$ 1.781	$ 11.152	GUAVIARE
COLOMBINA RELLENA CHICLE * 19 G	UN	$ 342	$ 65	$ 407	GUAVIARE
EXTRUIDOS DE MAÍZ *30G	UN	$ 1.506	$ 286	$ 1.792	GUAVIARE
GALLETA CON CHIP CHOCOLATE *35 G	UN	$ 1.108	$ 211	$ 1.319	GUAVIARE
GALLETA DULCE CON CREMA * 1 PAQ * 33 G	UN	$ 603	$ 114	$ 717	GUAVIARE
GALLETA NAVIDAD CAJA *400 G	UN	$ 11.084	$ 2.106	$ 13.189	GUAVIARE
GALLETA NAVIDAD *200 G	UN	$ 4.812	$ 914	$ 5.726	GUAVIARE
GALLETA SALADA MIN 300 G X 3 TACOS	UN	$ 3.803	$ 723	$ 4.525	GUAVIARE
GALLETA SALADA TACO * 200 G MÍNIMO	UN	$ 4.689	$ 891	$ 5.580	GUAVIARE
GALLETA WAFER 115 G	UN	$ 4.717	$ 896	$ 5.613	GUAVIARE
GALLETA WAFFER x 30 G	UN	$ 745	$ 142	$ 887	GUAVIARE
GASEOSA *250 ML	UN	$ 1.080	$ 205	$ 1.285	GUAVIARE
GASEOSA 2.5 LTS	UN	$ 5.016	$ 953	$ 5.969	GUAVIARE
LECHE CONDENSADA *100 G	UN	$ 1.806	$ 343	$ 2.149	GUAVIARE
MAÍZ TOSTADO *40-50 G	UN	$ 3.727	$ 708	$ 4.435	GUAVIARE
MANÍ CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL DE 50 GR	UN	$ 2.048	$ 389	$ 2.437	GUAVIARE
MANÍ CON SAL *50 G	UN	$ 1.968	$ 374	$ 2.342	GUAVIARE
MASMELOS *145 G	UN	$ 5.116	$ 972	$ 6.088	GUAVIARE
MELOCOTÓN Y/O DURAZNOS MITADES *370G	UN	$ 6.743	$ 1.281	$ 8.025	GUAVIARE
MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK *200 G	UN	$ 3.435	$ 653	$ 4.088	GUAVIARE
MEZCLA PARA BUÑUELO *300 -350G	UN	$ 8.548	$ 1.624	$ 10.172	GUAVIARE
MEZCLA PARA NATILLA AREQUIPE UND * 300G	UN	$ 6.841	$ 1.300	$ 8.141	GUAVIARE

PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ * 25 G	UN	$ 1.313	$ 250	$ 1.563	GUAVIARE
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ *115 G	UN	$ 3.799	$ 722	$ 4.521	GUAVIARE
PASABOCAS DE MAÍZ INFLADO *15 GRAMOS	UN	$ 883	$ 168	$ 1.050	GUAVIARE
PASABOCAS SURTIDOS *45 (PAPAS, PLÁTANOS, CHICHARRÓN)	UN	$ 2.544	$ 483	$ 3.027	GUAVIARE
PASTA SECO ALIMENTICIA PREMIUM *250 G	UN	$ 2.259	$ 113	$ 2.372	GUAVIARE
PLATANITOS FRITOS -MADUR-VERDE * 43 G	UN	$ 1.834	$ 349	$ 2.183	GUAVIARE
PONQUÉ CASERO SABOR VAINILLA *220 G	UN	$ 5.565	$ 1.057	$ 6.622	GUAVIARE
PONQUÉ CON MERMELADA CUBIERTO CHOCOLATE*200G	UN	$ 1.551	$ 295	$ 1.845	GUAVIARE
PONQUÉ CUBIERTO CON CHOCOLATE *65-70 G	UN	$ 2.085	$ 396	$ 2.482	GUAVIARE
SAL*1000 G	UN	$ 2.950	$ -	$ 2.950	GUAVIARE
SALSA BBQ * 3750 GRAMOS * 4 UNIDADES	UN	$ 22.295	$ 4.236	$ 26.531	GUAVIARE
SALSA PINA CON TAPA *200 G	UN	$ 2.899	$ 551	$ 3.449	GUAVIARE
UVAS PASAS *200 A 250 G	UN	$ 3.677	$ 699	$ 4.376	GUAVIARE

Cantidades	Valor Inicial	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	DEPARTAMENTO
AREQUIPE * 50 GR	UN	$ 1.419	$ 270	$ 1.689	CASANARE
ATÚN EN ACEITE * 160 G	UN	$ 7.598	$ 1.444	$ 9.041	CASANARE
BARQUILLO * 44 A 60 GR	UN	$ 2.805	$ 533	$ 3.338	CASANARE
BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	UN	$ 757	$ 144	$ 900	CASANARE
BEBIDA HIDRATANTE *500ML	UN	$ 3.416	$ 649	$ 4.065	CASANARE
BEBIDA MALTA * 1.5 LTS	UN	$ 5.610	$ 1.066	$ 6.676	CASANARE
BEBIDA MALTA * 200 ML	UN	$ 1.468	$ 279	$ 1.747	CASANARE
BEBIDA REFRESCO TIPO PET *500 ML	UN	$ 3.065	$ 582	$ 3.647	CASANARE
BEBIDA SABOR A TE * 300 ML	UN	$ 2.137	$ 406	$ 2.543	CASANARE
BOMBÓN DE CHOCOLATE RELLENO * 5 G	UN	$ 266	$ 51	$ 317	CASANARE
CARAMELO BLANDO DE CAFÉ *100 UND (PAQUETE)	UN	$ 9.372	$ 1.781	$ 11.152	CASANARE
COLOMBINA RELLENA CHICLE * 19 G	UN	$ 342	$ 65	$ 407	CASANARE
EXTRUIDOS DE MAÍZ *30G	UN	$ 1.506	$ 286	$ 1.792	CASANARE
GALLETA CON CHIP CHOCOLATE *35 G	UN	$ 1.108	$ 211	$ 1.319	CASANARE

GALLETA DULCE CON CREMA * 1 PAQ * 33 G	UN	$ 603	$ 114	$ 717	CASANARE
GALLETA NAVIDAD CAJA *400 G	UN	$ 11.084	$ 2.106	$ 13.189	CASANARE
GALLETA NAVIDAD *200 G	UN	$ 4.812	$ 914	$ 5.726	CASANARE
GALLETA SALADA MIN 300 G X 3 TACOS	UN	$ 3.803	$ 723	$ 4.525	CASANARE
GALLETA SALADA TACO * 200 G MÍNIMO	UN	$ 4.689	$ 891	$ 5.580	CASANARE
GALLETA WAFER 115 G	UN	$ 4.717	$ 896	$ 5.613	CASANARE
GALLETA WAFFER x 30 G	UN	$ 745	$ 142	$ 887	CASANARE
GASEOSA *250 ML	UN	$ 1.080	$ 205	$ 1.285	CASANARE
GASEOSA 2.5 LTS	UN	$ 5.016	$ 953	$ 5.969	CASANARE
LECHE CONDENSADA *100 G	UN	$ 1.806	$ 343	$ 2.149	CASANARE
MAÍZ TOSTADO *40-50 G	UN	$ 3.727	$ 708	$ 4.435	CASANARE
MANÍ CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL DE 50 GR	UN	$ 2.048	$ 389	$ 2.437	CASANARE
MANÍ CON SAL *50 G	UN	$ 1.968	$ 374	$ 2.342	CASANARE
MASMELOS *145 G	UN	$ 5.116	$ 972	$ 6.088	CASANARE
MELOCOTÓN Y/O DURAZNOS MITADES *370G	UN	$ 6.743	$ 1.281	$ 8.025	CASANARE
MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK *200 G	UN	$ 3.435	$ 653	$ 4.088	CASANARE
MEZCLA PARA BUÑUELO *300 -350G	UN	$ 8.548	$ 1.624	$ 10.172	CASANARE
MEZCLA PARA NATILLA AREQUIPE UND * 300G	UN	$ 6.841	$ 1.300	$ 8.141	CASANARE
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ * 25 G	UN	$ 1.313	$ 250	$ 1.563	CASANARE
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ *115 G	UN	$ 3.799	$ 722	$ 4.521	CASANARE
PASABOCAS DE MAÍZ INFLADO *15 GRAMOS	UN	$ 883	$ 168	$ 1.050	CASANARE
PASABOCAS SURTIDOS *45 (PAPAS, PLÁTANOS, CHICHARRÓN)	UN	$ 2.544	$ 483	$ 3.027	CASANARE
PASTA SECO ALIMENTICIA PREMIUM *250 G	UN	$ 2.259	$ 113	$ 2.372	CASANARE
PLATANITOS FRITOS -MADUR-VERDE * 43 G	UN	$ 1.735	$ 330	$ 2.065	CASANARE
PONQUÉ CASERO SABOR VAINILLA *220 G	UN	$ 5.565	$ 1.057	$ 6.622	CASANARE
PONQUÉ CON MERMELADA CUBIERTO CHOCOLATE*200G	UN	$ 1.518	$ 288	$ 1.807	CASANARE
PONQUÉ CUBIERTO CON CHOCOLATE *65-70 G	UN	$ 2.085	$ 396	$ 2.482	CASANARE
SAL*1000 G	UN	$ 2.950	$ -	$ 2.950	CASANARE
SALSA BBQ * 3750 GRAMOS * 4 UNIDADES	UN	$ 22.295	$ 4.236	$ 26.531	CASANARE

SALSA PINA CON TAPA *200 G	UN	$ 2.899	$ 551	$ 3.449	CASANARE
UVAS PASAS *200 A 250 G	UN	$ 3.517	$ 668	$ 4.185	CASANARE

12. Así las cosas, la solicitud de modificatorio número (01) inclusión de ítems y aclaración de precios al contrato de suministro denominado **009-053-2024,** es viable teniendo en cuenta que no denotan modificación al objeto contratado como aspecto esencial e inmodificable del acuerdo, en virtud a la necesidad presentada, al acuerdo de voluntades de las partes establecido en la Ley 80 de 1993, que en su artículo 40 permite la adición de los contratos estatales, consagrado de la siguiente manera.

> *"...Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales... En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración..."*

Y parágrafo único inciso segundo

> *"... Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales..."*

Que el fundamento esencial del actuar de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en el ámbito contractual, se enrostra en las disposiciones contenidas en los principios de la Ley 80 de 1993, que enuncia en su articulado lo siguiente:

> *"... ARTÍCULO 24. DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA. En virtud de este principio:*
>
> *3o. Las actuaciones de las autoridades serán públicas y los expedientes que las contengan estarán abiertos al público, permitiendo en el caso de licitación el ejercicio del derecho de que trata el artículo 273 de la Constitución Política..."*
>
> *"... ARTÍCULO 25. DEL PRINCIPIO DE ECONOMÍA. En virtud de este principio:*
>
> *3o. Se tendrá en consideración que las reglas y procedimientos constituyen mecanismos de la actividad contractual que buscan servir a los fines estatales, a la adecuada, continúa y eficiente prestación de los servicios públicos y a la protección y garantía de los derechos de los administrados..."*
>
> *"... ARTÍCULO 26. DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD. En virtud de este principio:*
>
> *01 Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectado por la ejecución del contrato..."*

13. Que las acciones antes determinadas, se efectúan en el marco de los principios contractuales de planeación y economía.

14. Que, por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato.

15. Que el contrato es bilateral y sinalagmático, en términos generales, es un acuerdo de voluntades, mediante el cual las partes contratantes se obligan recíprocamente y manifiestan

su consentimiento y por ende es susceptible de ser aclarado, adicionado, modificado y prorrogado por las mismas partes que lo suscribieron.

16. Que el contrato se encuentra vigente y en ejecución.

17. Que la presente modificación se entiende perfeccionada con la firma del Director Regional Llanos Orientales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y del Contratista.

18. Que el señor Mayor (RA) Abg. **JULIO CESAR APONTE ANACONA**, mayor de edad, vecino de Villavicencio - Meta, identificado con cédula de ciudadanía número 12.181.413 de San Agustín – Huila, en calidad de Director Regional Llanos Orientales, cuenta con plenas facultades, para celebrar el presente modificatorio al contrato en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

19. Que todas las cláusulas y estipulaciones del contrato, no adicionadas o modificadas por el presente continúan vigentes.

20. De acuerdo con lo anterior se procede a modificar el contrato N° 009-053-2024, para lo cual las partes.

Que habiéndose dado cumplimiento a todos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, es procedente la celebración del presente contrato, que se regirá por las cláusulas que a continuación se enuncian:

ACUERDAN,

CLÁUSULA PRIMERA: Incluir los siguientes ítems y aclara precios de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO DEL META

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Arveja Verde**	LB	$ 3.033
2	**Arveja Verde**	KG	$ 5.467

DEPARTAMENTO DEL CASANARE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Arveja Verde**	LB	$ 3.496
2	**Arveja Verde**	KG	$ 6.128

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Arveja Verde**	LB	$ 3.496

2	**Arveja Verde**	KG	$ 6.128

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	**Arveja Verde**	LB	$ 3.885
2	**Arveja Verde**	KG	$ 6.499

Lista de precios

Cantidades	Valor Inicial	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	DEPARTAMENTO
AREQUIPE * 50 GR	UN	$ 1.330	$ 253	$ 1.583	META
ATÚN EN ACEITE * 160 G	UN	$ 7.684	$ 1.460	$ 9.144	META
BARQUILLO * 44 A 60 GR	UN	$ 2.627	$ 499	$ 3.127	META
BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	UN	$ 706	$ 134	$ 840	META
BEBIDA HIDRATANTE *500ML	UN	$ 3.061	$ 582	$ 3.642	META
BEBIDA MALTA * 1.5 LTS	UN	$ 5.111	$ 971	$ 6.082	META
BEBIDA MALTA * 200 ML	UN	$ 1.375	$ 261	$ 1.637	META
BEBIDA REFRESCO TIPO PET *500 ML	UN	$ 2.855	$ 542	$ 3.397	META
BEBIDA SABOR A TE * 300 ML	UN	$ 1.999	$ 380	$ 2.379	META
BOMBÓN DE CHOCOLATE RELLENO * 5 G	UN	$ 248	$ 47	$ 295	META
CARAMELO BLANDO DE CAFÉ *100 UND (PAQUETE)	UN	$ 8.737	$ 1.660	$ 10.397	META
COLOMBINA RELLENA CHICLE * 19 G	UN	$ 319	$ 61	$ 380	META
EXTRUIDOS DE MAÍZ *30G	UN	$ 1.406	$ 267	$ 1.673	META
GALLETA CON CHIP CHOCOLATE *35 G	UN	$ 1.064	$ 202	$ 1.266	META
GALLETA DULCE CON CREMA * 1 PAQ * 33 G	UN	$ 589	$ 112	$ 701	META
GALLETA NAVIDAD CAJA *400 G	UN	$ 10.393	$ 1.975	$ 12.368	META
GALLETA NAVIDAD *200 G	UN	$ 4.482	$ 852	$ 5.334	META
GALLETA SALADA MIN 300 G X 3 TACOS	UN	$ 3.527	$ 670	$ 4.197	META
GALLETA SALADA TACO * 200 G MÍNIMO	UN	$ 4.336	$ 824	$ 5.160	META
GALLETA WAFER 115 G	UN	$ 4.432	$ 842	$ 5.274	META
GALLETA WAFFER x 30 G	UN	$ 724	$ 137	$ 861	META

GASEOSA *250 ML	UN	$ 1.020	$ 194	$ 1.213	META
GASEOSA 2.5 LTS	UN	$ 4.718	$ 896	$ 5.614	META
LECHE CONDENSADA *100 G	UN	$ 1.672	$ 318	$ 1.990	META
MAÍZ TOSTADO *40-50 G	UN	$ 3.319	$ 631	$ 3.949	META
MANÍ CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL DE 50 GR	UN	$ 1.919	$ 365	$ 2.284	META
MANÍ CON SAL *50 G	UN	$ 1.847	$ 351	$ 2.198	META
MASMELOS *145 G	UN	$ 4.792	$ 910	$ 5.702	META
MELOCOTÓN Y/O DURAZNOS MITADES *370G	UN	$ 6.353	$ 1.207	$ 7.560	META
MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK *200 G	UN	$ 3.213	$ 611	$ 3.824	META
MEZCLA PARA BUÑUELO *300 -350G	UN	$ 7.974	$ 1.515	$ 9.489	META
MEZCLA PARA NATILLA AREQUIPE UND * 300G	UN	$ 6.426	$ 1.221	$ 7.647	META
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ * 25 G	UN	$ 1.233	$ 234	$ 1.467	META
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ *115 G	UN	$ 3.569	$ 678	$ 4.247	META
PASABOCAS DE MAÍZ INFLADO *15 GRAMOS	UN	$ 824	$ 157	$ 981	META
PASABOCAS SURTIDOS *45 (PAPAS, PLÁTANOS, CHICHARRÓN)	UN	$ 2.350	$ 446	$ 2.796	META
PASTA SECO ALIMENTICIA PREMIUM *250 G	UN	$ 2.105	$ 105	$ 2.210	META
PLATANITOS FRITOS -MADUR-VERDE * 43 G	UN	$ 1.626	$ 309	$ 1.935	META
PONQUÉ CASERO SABOR VAINILLA *220 G	UN	$ 5.218	$ 991	$ 6.209	META
PONQUÉ CON MERMELADA CUBIERTO CHOCOLATE*200G	UN	$ 1.353	$ 257	$ 1.610	META
PONQUÉ CUBIERTO CON CHOCOLATE *65-70 G	UN	$ 1.951	$ 371	$ 2.321	META
SAL*1000 G	UN	$ 2.774	$ -	$ 2.774	META
SALSA BBQ * 3750 GRAMOS * 4 UNIDADES	UN	$ 20.907	$ 3.972	$ 24.879	META
SALSA PINA CON TAPA *200 G	UN	$ 2.720	$ 517	$ 3.237	META
UVAS PASAS *200 A 250 G	UN	$ 3.434	$ 653	$ 4.087	META

Cantidades	Valor Inicial	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	DEPARTAMENTO
AREQUIPE * 50 GR	UN	$ 1.546	$ 294	$ 1.839	ARAUCA
ATÚN EN ACEITE * 160 G	UN	$ 7.999	$ 1.520	$ 9.519	ARAUCA
BARQUILLO * 44 A 60 GR	UN	$ 2.999	$ 570	$ 3.569	ARAUCA

BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	UN	$ 853	$ 162	$ 1.015	ARAUCA
BEBIDA HIDRATANTE *500ML	UN	$ 3.583	$ 681	$ 4.264	ARAUCA
BEBIDA MALTA * 1.5 LTS	UN	$ 5.905	$ 1.122	$ 7.027	ARAUCA
BEBIDA MALTA * 200 ML	UN	$ 1.532	$ 291	$ 1.823	ARAUCA
BEBIDA REFRESCO TIPO PET *500 ML	UN	$ 3.214	$ 611	$ 3.825	ARAUCA
BEBIDA SABOR A TE * 300 ML	UN	$ 2.265	$ 430	$ 2.696	ARAUCA
BOMBÓN DE CHOCOLATE RELLENO * 5 G	UN	$ 348	$ 66	$ 414	ARAUCA
CARAMELO BLANDO DE CAFÉ *100 UND (PAQUETE)	UN	$ 9.851	$ 1.872	$ 11.723	ARAUCA
COLOMBINA RELLENA CHICLE * 19 G	UN	$ 413	$ 78	$ 492	ARAUCA
EXTRUIDOS DE MAÍZ *30G	UN	$ 1.627	$ 309	$ 1.936	ARAUCA
GALLETA CON CHIP CHOCOLATE *35 G	UN	$ 1.226	$ 233	$ 1.459	ARAUCA
GALLETA DULCE CON CREMA * 1 PAQ * 33 G	UN	$ 699	$ 133	$ 831	ARAUCA
GALLETA NAVIDAD CAJA *400 G	UN	$ 11.631	$ 2.210	$ 13.841	ARAUCA
GALLETA NAVIDAD *200 G	UN	$ 5.659	$ 1.075	$ 6.734	ARAUCA
GALLETA SALADA MIN 300 G X 3 TACOS	UN	$ 4.498	$ 855	$ 5.353	ARAUCA
GALLETA SALADA TACO * 200 G MÍNIMO	UN	$ 5.450	$ 1.036	$ 6.486	ARAUCA
GALLETA WAFER 115 G	UN	$ 4.977	$ 946	$ 5.922	ARAUCA
GALLETA WAFFER x 30 G	UN	$ 852	$ 162	$ 1.014	ARAUCA
GASEOSA *250 ML	UN	$ 1.187	$ 225	$ 1.412	ARAUCA
GASEOSA 2.5 LTS	UN	$ 5.290	$ 1.005	$ 6.296	ARAUCA
LECHE CONDENSADA *100 G	UN	$ 1.935	$ 368	$ 2.302	ARAUCA
MAÍZ TOSTADO *40-50 G	UN	$ 3.947	$ 750	$ 4.697	ARAUCA
MANÍ CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL DE 50 GR	UN	$ 2.208	$ 420	$ 2.628	ARAUCA
MANÍ CON SAL *50 G	UN	$ 2.132	$ 405	$ 2.537	ARAUCA
MASMELOS *145 G	UN	$ 5.570	$ 1.058	$ 6.629	ARAUCA
MELOCOTÓN Y/O DURAZNOS MITADES *370G	UN	$ 7.123	$ 1.353	$ 8.477	ARAUCA
MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK *200 G	UN	$ 3.695	$ 702	$ 4.397	ARAUCA
MEZCLA PARA BUÑUELO *300 -350G	UN	$ 8.968	$ 1.704	$ 10.671	ARAUCA
MEZCLA PARA NATILLA AREQUIPE UND * 300G	UN	$ 7.175	$ 1.363	$ 8.538	ARAUCA

PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ * 25 G	UN	$ 1.365	$ 259	$ 1.624	ARAUCA
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ *115 G	UN	$ 3.907	$ 742	$ 4.649	ARAUCA
PASABOCAS DE MAÍZ INFLADO *15 GRAMOS	UN	$ 979	$ 186	$ 1.164	ARAUCA
PASABOCAS SURTIDOS *45 (PAPAS, PLÁTANOS, CHICHARRÓN)	UN	$ 2.979	$ 566	$ 3.545	ARAUCA
PASTA SECO ALIMENTICIA PREMIUM *250 G	UN	$ 2.396	$ 120	$ 2.516	ARAUCA
PLATANITOS FRITOS -MADUR-VERDE * 43 G	UN	$ 1.981	$ 376	$ 2.357	ARAUCA
PONQUÉ CASERO SABOR VAINILLA *220 G	UN	$ 5.874	$ 1.116	$ 6.990	ARAUCA
PONQUÉ CON MERMELADA CUBIERTO CHOCOLATE*200G	UN	$ 1.697	$ 322	$ 2.019	ARAUCA
PONQUÉ CUBIERTO CON CHOCOLATE *65-70 G	UN	$ 2.249	$ 427	$ 2.676	ARAUCA
SAL*1000 G	UN	$ 3.138	$ -	$ 3.138	ARAUCA
SALSA BBQ * 3750 GRAMOS * 4 UNIDADES	UN	$ 23.447	$ 4.455	$ 27.901	ARAUCA
SALSA PINA CON TAPA *200 G	UN	$ 3.049	$ 579	$ 3.629	ARAUCA
UVAS PASAS *200 A 250 G	UN	$ 3.880	$ 737	$ 4.617	ARAUCA

Cantidades	Valor Inicial	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	DEPARTAMENTO
AREQUIPE * 50 GR	UN	$ 1.419	$ 270	$ 1.689	GUAVIARE
ATÚN EN ACEITE * 160 G	UN	$ 7.598	$ 1.444	$ 9.041	GUAVIARE
BARQUILLO * 44 A 60 GR	UN	$ 2.805	$ 533	$ 3.338	GUAVIARE
BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	UN	$ 757	$ 144	$ 900	GUAVIARE
BEBIDA HIDRATANTE *500ML	UN	$ 3.416	$ 649	$ 4.065	GUAVIARE
BEBIDA MALTA * 1.5 LTS	UN	$ 5.610	$ 1.066	$ 6.676	GUAVIARE
BEBIDA MALTA * 200 ML	UN	$ 1.468	$ 279	$ 1.747	GUAVIARE
BEBIDA REFRESCO TIPO PET *500 ML	UN	$ 3.065	$ 582	$ 3.647	GUAVIARE
BEBIDA SABOR A TE * 300 ML	UN	$ 2.137	$ 406	$ 2.543	GUAVIARE
BOMBÓN DE CHOCOLATE RELLENO * 5 G	UN	$ 266	$ 51	$ 317	GUAVIARE
CARAMELO BLANDO DE CAFÉ *100 UND (PAQUETE)	UN	$ 9.372	$ 1.781	$ 11.152	GUAVIARE
COLOMBINA RELLENA CHICLE * 19 G	UN	$ 342	$ 65	$ 407	GUAVIARE
EXTRUIDOS DE MAÍZ *30G	UN	$ 1.506	$ 286	$ 1.792	GUAVIARE
GALLETA CON CHIP CHOCOLATE *35 G	UN	$ 1.108	$ 211	$ 1.319	GUAVIARE

GALLETA DULCE CON CREMA * 1 PAQ * 33 G	UN	$ 603	$ 114	$ 717	GUAVIARE
GALLETA NAVIDAD CAJA *400 G	UN	$ 11.084	$ 2.106	$ 13.189	GUAVIARE
GALLETA NAVIDAD *200 G	UN	$ 4.812	$ 914	$ 5.726	GUAVIARE
GALLETA SALADA MIN 300 G X 3 TACOS	UN	$ 3.803	$ 723	$ 4.525	GUAVIARE
GALLETA SALADA TACO * 200 G MÍNIMO	UN	$ 4.689	$ 891	$ 5.580	GUAVIARE
GALLETA WAFER 115 G	UN	$ 4.717	$ 896	$ 5.613	GUAVIARE
GALLETA WAFFER x 30 G	UN	$ 745	$ 142	$ 887	GUAVIARE
GASEOSA *250 ML	UN	$ 1.080	$ 205	$ 1.285	GUAVIARE
GASEOSA 2.5 LTS	UN	$ 5.016	$ 953	$ 5.969	GUAVIARE
LECHE CONDENSADA *100 G	UN	$ 1.806	$ 343	$ 2.149	GUAVIARE
MAÍZ TOSTADO *40-50 G	UN	$ 3.727	$ 708	$ 4.435	GUAVIARE
MANÍ CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL DE 50 GR	UN	$ 2.048	$ 389	$ 2.437	GUAVIARE
MANÍ CON SAL *50 G	UN	$ 1.968	$ 374	$ 2.342	GUAVIARE
MASMELOS *145 G	UN	$ 5.116	$ 972	$ 6.088	GUAVIARE
MELOCOTÓN Y/O DURAZNOS MITADES *370G	UN	$ 6.743	$ 1.281	$ 8.025	GUAVIARE
MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK *200 G	UN	$ 3.435	$ 653	$ 4.088	GUAVIARE
MEZCLA PARA BUÑUELO *300 -350G	UN	$ 8.548	$ 1.624	$ 10.172	GUAVIARE
MEZCLA PARA NATILLA AREQUIPE UND * 300G	UN	$ 6.841	$ 1.300	$ 8.141	GUAVIARE
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ * 25 G	UN	$ 1.313	$ 250	$ 1.563	GUAVIARE
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ *115 G	UN	$ 3.799	$ 722	$ 4.521	GUAVIARE
PASABOCAS DE MAÍZ INFLADO *15 GRAMOS	UN	$ 883	$ 168	$ 1.050	GUAVIARE
PASABOCAS SURTIDOS *45 (PAPAS, PLÁTANOS, CHICHARRÓN)	UN	$ 2.544	$ 483	$ 3.027	GUAVIARE
PASTA SECO ALIMENTICIA PREMIUM *250 G	UN	$ 2.259	$ 113	$ 2.372	GUAVIARE
PLATANITOS FRITOS -MADUR-VERDE * 43 G	UN	$ 1.834	$ 349	$ 2.183	GUAVIARE
PONQUÉ CASERO SABOR VAINILLA *220 G	UN	$ 5.565	$ 1.057	$ 6.622	GUAVIARE
PONQUÉ CON MERMELADA CUBIERTO CHOCOLATE*200G	UN	$ 1.551	$ 295	$ 1.845	GUAVIARE
PONQUÉ CUBIERTO CON CHOCOLATE *65-70 G	UN	$ 2.085	$ 396	$ 2.482	GUAVIARE
SAL*1000 G	UN	$ 2.950	$ -	$ 2.950	GUAVIARE
SALSA BBQ * 3750 GRAMOS * 4 UNIDADES	UN	$ 22.295	$ 4.236	$ 26.531	GUAVIARE

SALSA PINA CON TAPA *200 G	UN	$ 2.899	$ 551	$ 3.449	GUAVIARE
UVAS PASAS *200 A 250 G	UN	$ 3.677	$ 699	$ 4.376	GUAVIARE

Cantidades	Valor Inicial	VALOR ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	DEPARTAMENTO
AREQUIPE * 50 GR	UN	$ 1.419	$ 270	$ 1.689	CASANARE
ATÚN EN ACEITE * 160 G	UN	$ 7.598	$ 1.444	$ 9.041	CASANARE
BARQUILLO * 44 A 60 GR	UN	$ 2.805	$ 533	$ 3.338	CASANARE
BARRA DE CHOCOLATE * 12 G	UN	$ 757	$ 144	$ 900	CASANARE
BEBIDA HIDRATANTE *500ML	UN	$ 3.416	$ 649	$ 4.065	CASANARE
BEBIDA MALTA * 1.5 LTS	UN	$ 5.610	$ 1.066	$ 6.676	CASANARE
BEBIDA MALTA * 200 ML	UN	$ 1.468	$ 279	$ 1.747	CASANARE
BEBIDA REFRESCO TIPO PET *500 ML	UN	$ 3.065	$ 582	$ 3.647	CASANARE
BEBIDA SABOR A TE * 300 ML	UN	$ 2.137	$ 406	$ 2.543	CASANARE
BOMBÓN DE CHOCOLATE RELLENO * 5 G	UN	$ 266	$ 51	$ 317	CASANARE
CARAMELO BLANDO DE CAFÉ *100 UND (PAQUETE)	UN	$ 9.372	$ 1.781	$ 11.152	CASANARE
COLOMBINA RELLENA CHICLE * 19 G	UN	$ 342	$ 65	$ 407	CASANARE
EXTRUIDOS DE MAÍZ *30G	UN	$ 1.506	$ 286	$ 1.792	CASANARE
GALLETA CON CHIP CHOCOLATE *35 G	UN	$ 1.108	$ 211	$ 1.319	CASANARE
GALLETA DULCE CON CREMA * 1 PAQ * 33 G	UN	$ 603	$ 114	$ 717	CASANARE
GALLETA NAVIDAD CAJA *400 G	UN	$ 11.084	$ 2.106	$ 13.189	CASANARE
GALLETA NAVIDAD *200 G	UN	$ 4.812	$ 914	$ 5.726	CASANARE
GALLETA SALADA MIN 300 G X 3 TACOS	UN	$ 3.803	$ 723	$ 4.525	CASANARE
GALLETA SALADA TACO * 200 G MÍNIMO	UN	$ 4.689	$ 891	$ 5.580	CASANARE
GALLETA WAFER 115 G	UN	$ 4.717	$ 896	$ 5.613	CASANARE
GALLETA WAFFER x 30 G	UN	$ 745	$ 142	$ 887	CASANARE
GASEOSA *250 ML	UN	$ 1.080	$ 205	$ 1.285	CASANARE
GASEOSA 2.5 LTS	UN	$ 5.016	$ 953	$ 5.969	CASANARE
LECHE CONDENSADA *100 G	UN	$ 1.806	$ 343	$ 2.149	CASANARE
MAÍZ TOSTADO *40-50 G	UN	$ 3.727	$ 708	$ 4.435	CASANARE

MANÍ CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL DE 50 GR	UN	$ 2.048	$ 389	$ 2.437	CASANARE
MANÍ CON SAL *50 G	UN	$ 1.968	$ 374	$ 2.342	CASANARE
MASMELOS *145 G	UN	$ 5.116	$ 972	$ 6.088	CASANARE
MELOCOTÓN Y/O DURAZNOS MITADES *370G	UN	$ 6.743	$ 1.281	$ 8.025	CASANARE
MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK *200 G	UN	$ 3.435	$ 653	$ 4.088	CASANARE
MEZCLA PARA BUÑUELO *300 -350G	UN	$ 8.548	$ 1.624	$ 10.172	CASANARE
MEZCLA PARA NATILLA AREQUIPE UND * 300G	UN	$ 6.841	$ 1.300	$ 8.141	CASANARE
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ * 25 G	UN	$ 1.313	$ 250	$ 1.563	CASANARE
PAPA FRITA-POLLO-LIMÓN-NATU-BBQ *115 G	UN	$ 3.799	$ 722	$ 4.521	CASANARE
PASABOCAS DE MAÍZ INFLADO *15 GRAMOS	UN	$ 883	$ 168	$ 1.050	CASANARE
PASABOCAS SURTIDOS *45 (PAPAS, PLÁTANOS, CHICHARRÓN)	UN	$ 2.544	$ 483	$ 3.027	CASANARE
PASTA SECO ALIMENTICIA PREMIUM *250 G	UN	$ 2.259	$ 113	$ 2.372	CASANARE
PLATANITOS FRITOS -MADUR-VERDE * 43 G	UN	$ 1.735	$ 330	$ 2.065	CASANARE
PONQUÉ CASERO SABOR VAINILLA *220 G	UN	$ 5.565	$ 1.057	$ 6.622	CASANARE
PONQUÉ CON MERMELADA CUBIERTO CHOCOLATE*200G	UN	$ 1.518	$ 288	$ 1.807	CASANARE
PONQUÉ CUBIERTO CON CHOCOLATE *65-70 G	UN	$ 2.085	$ 396	$ 2.482	CASANARE
SAL*1000 G	UN	$ 2.950	$ -	$ 2.950	CASANARE
SALSA BBQ * 3750 GRAMOS * 4 UNIDADES	UN	$ 22.295	$ 4.236	$ 26.531	CASANARE
SALSA PINA CON TAPA *200 G	UN	$ 2.899	$ 551	$ 3.449	CASANARE
UVAS PASAS *200 A 250 G	UN	$ 3.517	$ 668	$ 4.185	CASANARE

CLAUSULA SEGUNDA: Plazo ejecución se mantiene dentro de las mismas condiciones iniciales.

CLAUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. - La presente modificación se entiende perfeccionada con la firma del Director Regional Llanos Orientales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y del Contratista, y no exige ampliación de la Garantía Única N° Cumplimiento, Calidad y Prestaciones Sociales N° B-100056948 Anexo 0, y Garantía de responsabilidad civil extracontractual No. B-100015381 Anexo 0 expedida por la Compañía "Compañía de Seguros la Mundial S.A.", que ampara el contrato número **009-053-2024**, por lo cual no se requerirá la aprobación de la garantía y la expedición de registro presupuestal por parte de la Agencia Logística Regional Llanos Orientales.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIAS DE LAS ESTIPULACIONES: La **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES,** no reconocerá al CONTRATISTA

ningún reajuste adicional al valor inicialmente contratado por el objeto contractual. Los demás términos y condiciones del contrato inicial número 009-053-2024 que no se modifican, continúan vigentes para todos sus efectos legales. Todos los numerales, cláusulas, estipulaciones y demás términos o condiciones del contrato, no adicionadas o modificadas por el presente continúan vigentes y con todo su vigor.

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta), a los treinta (30) días del mes de diciembre del año (2024).

EL CONTRATISTA,

UNION TEMPORAL ABARROTES ALFM.
NIT 901898704-9
ANGEL EDUARDO RINCON JAIMES.
Cedula de Ciudadanía N° 91.159.552 expedida en Floridablanca (Santander).
Representante Legal.

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA,

Mayor (RA) Abg. **JULIO CESAR APONTE ANACONA.**
Director Regional Llanos Orientales.
Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.

Elaboró: **PD. Abg. Felipe Alejandro Mora Cubides**
Profesional Defensa Contratos